



EXP-UNC:0064737/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 30 DIC 2015

VISTO:

El Calendario Académico 2016, aprobado por el Honorable Consejo Directivo mediante Resolución HCD N° 599/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución no incluye las fechas de diversos aspectos inherentes a la gestión académica;

Que establecerlas contribuye tanto a la planificación como a la ejecución diligente de los mismos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer el Calendario de Gestión Académica 2016 de esta Facultad, que se incorpora como Anexo.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1601

DR. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas